

TRIBUNALES

UN CONGRESO DE LA FUE-UJI HARÁ BALANCE DE LA REFORMA DE LA LEY CONCURSAL

Magistrados de lo mercantil y profesionales del derecho y la economía tendrán ocasión de hacer balance del primer año de vigencia de la Ley 16/2022, que ha supuesto un cambio radical en la concepción del derecho concursal español, en el V Congreso de Derecho Concursal de la Fundació Universitat Jaume I-Empresa que tendrá lugar los días 5 y 6 de octubre de 2023 en Benicàssim. La compañía multinacional Trademat patrocina este congreso, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Benicàssim, municipio que acoge el foro desde su primera edición. / C. A. D.